



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa, en lo siguiente TJAQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TJAQROO, a través de la Unidad de Asistencia Jurídica, con domicilio en la avenida Efraín Aguilar número 290, entre Emiliano Zapata y José María Morelos, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione de manera presencial ante la Unida de Asistencia Jurídica del TJAQROO, serán utilizados exclusivamente para recibir, registrar y brindar el servicio de asistencia jurídica gratuita.

Para los fines antes señalados, se realizará un estudio socio-económico, donde se solicitarán los siguientes datos personales: nombre del solicitante, edad, lugar de nacimiento, domicilio, número de teléfono; escolaridad, estado civil, condiciones de vivienda, ocupación, lugar de trabajo, ingreso económico mensual, si cuenta con tarjetas bancarias, si posee cuentas de ahorro, nombres y edades de dependientes económicos, número de hijos que estudian y si es escuela particular o pública, número de hijos que trabajan, firma autógrafa o en caso de no firmar, la huella digital y; datos contenidos en los documentos que presente.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Unidad de Asistencia Jurídica del TJAQROO trata los datos personales con fundamento en el artículo 245 fracción I, II, III, V, VIII y IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que, a través del formato de registro de visitas, entrevista a solicitante



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

de asesoría y estudio socioeconómico se recaban los datos personales para la finalidad antes mencionada.

Transferencia de datos

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la denuncia correspondiente y a los actos legales que de ésta se deriven.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este TJAQROO, ubicada en avenida. Efraín Aguilar No. 290, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, o bien a través de la Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexgroo.org.mx> o en el correo electrónico transparenciatjaqroo@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir con la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Karla Elizabeth Aranda Barbosa, en el horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.tjaqroo.gob.mx, en la sección "Avisos de Privacidad".